

Subvención para el fomento de la Actividad Económica "Casco Histórico XXI". Ejercicio 2022. JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE PAGO

Entidad/Persona Física:

N.I.F: Importe Subvención:

Actividad:

D/D^a

con N.I.F: en su condición de Secretario de la entidad citada/Titular beneficiario (persona física)/Representante de la citada persona física.

ADJUNTA:

- 1- Certificado de Alta en el Censo de Obligados Tributarios.
- 2- Contrato original o copia compulsada del contrato de arrendamiento del local o de la escritura de compraventa formalizada ante notario (en este caso podrá aportarse copia simple).
- 3- Documentación acreditativa de la licencia urbanística, en caso de ser necesaria y de la licencia de actividad, apertura o funcionamiento necesaria para el inicio de la actividad, o en su caso, solicitud de las mismas.
- 4- Memoria de la actividad subvencionada.
- 5- Relación numerada de documentos justificativos que se aportan.
- 6- Documentos justificativos, facturas o documentos de valor probatorio acreditativos del gasto realizado.
- 7- Justificantes de pago a acreedores y proveedores.
- 8- Cuando las actividades hubieran sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.
- 9- Certificado de plantilla media de trabajadores emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (en caso de acreditar creación de nuevos puestos de trabajo).

SOLICITA:

Que tenga por presentada la justificación de la subvención por un importe de Euros, concedida por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y con destino al proyecto de

V^o B^o
del/la presidente/a

Municipio Fecha
En , el
(dd/mm/aaaa)

Firma del/la presidente/a/Titular beneficiario/Representante

Firma del/la Secretario/a